



# Ayuntamiento de Mexicali

## Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETVS-DAU-9

Fecha de Elaboración	Fecha de Actualización
22/03/2019	11/01/2023

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA	Control Urbano

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	AGENCIA
Licencia de Construcción de Departamentos	14 días	12 Meses

TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER
Física y Moral	Licencia de Construcción

FORMATO A UTILIZAR	FORMATO
LC-1	<a href="http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/a74c3e4b-41de-40c0-94e3-5180c7c98662.pdf">http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/a74c3e4b-41de-40c0-94e3-5180c7c98662.pdf</a>

DESCRIPCIÓN

Es la licencia que se otorga para construcción de hasta 4 departamentos.

### ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

- 1.- Llenar la solicitud de Licencia de Construcción (Formato LC-1).
- 2.- Presentar o enviar la solicitud y los documentos que se requirieran (En caso de requerir apoyo para el llenado de la solicitud o la carga de los documentos puede usted acudir a la Dirección de Administración Urbana para recibir el apoyo y la orientación).
- 3.- La Dirección de Administración Urbana analizará la información de la solicitud y documentos para generar el recibo de pago.
- 4.- Deberá efectuar su pago en línea o en las oficinas de Recaudación de Rentas Municipal.
- 5.- El recibo pagado deberá adjuntarlo en línea para proceder con su trámite o bien, entregarlo en las oficinas de la Dirección de Administración Urbana.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
1.- Comprobante de Propiedad.	1	0
2.- Deslinde Catastral Certificado.	1	0
3.- Comprobante de Pago de Impuesto Predial.	1	0
4.- Proyecto Completo.	1	0
5.- Memoria de Cálculo Estructural para obras mayores a los 200 m².	1	0
6.- Dictamen de Uso de Suelo.	1	0

DOMICILIO	HORARIO DE ATENCIÓN
Palacio Municipal 2do. piso, Calz. Independencia No. 998 Centro Cívico Mexicali Baja California 21000	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET
6865581600	<a href="https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos">https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos</a>

RESPONSABLE DE RESOLVER
Arq. Kevin Ernesto Moreno Ruiz, Jefe de Departamento

M.G.L.C

COSTO	LEGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
Variable	Recaudación de Rentas Municipal	Efectivo, Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito, Transferencia, Cheque

**DETALLES DEL COSTO**

Establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali Baja California, para el ejercicio fiscal del 2022 en el Art. 36 Fracción I (página 71) inciso B), C) y D) encontrará las descripciones de los trámites que realiza Licencias de Construcción cada uno indica la cantidad de UMA que debe multiplicar por su valor (\$96.22), obteniendo el costo total del trámite.

**CRITERIOS PARA RESOLVER**

Cumplir con requisitos y normatividad vigente.

**MARGEN NORMATIVO**

-Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California. -Ley de Edificaciones del Estado de Baja California - Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali del Estado de Baja California - Reglamento de Edificaciones para el municipio de Mexicali Baja California. - Normas técnicas complementarias de la ley de edificaciones.

Aq. Kevin Ernesto Moreno Ruiz, Jefe del Departamento.	AUTORIZACION Lic. Mayra Gisela Lopez Castro, Coordinadora Administrativa.	Aq. Rogelio Guzman Obispo, Director.
EABORO	REVISO	AUTORIZO